

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

ANUNCIO de 27 de abril de 2015, del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, sobre la contratación de los servicios que se citan, en el marco del programa de Acciones Complementarias de Iniciación 2015, para Pymes andaluzas, en su tipología de Proyectos Especiales de Interés para las Pymes, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. (PP. 1125/2015).

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Entidad: Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Corporación de Derecho Público.

b) Obtención de documentación e información:

1. Domicilio: Calle Santo Tomás, 13.

2. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41004.

3. Teléfono: 954 501 303.

4. Telefax: 954 218 645.

5. Correo electrónico: camarasandalucia@camarasandalucia.org.

6. Dirección de internet de perfil de contratante: <http://www.camarasandalucia.com>

2. Objeto del contrato: Servicios de puesta en marcha y ejecución del proyecto «Segunda Fase, Programa de invitación de distribución internacional», en el marco del programa de Acciones Complementarias de Iniciación 2015 en su tipología de Proyectos Especiales de Interés para las Pymes, para promover la participación de las Pymes andaluzas y financiado al 80% por Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2007-2013. (CAC/PC/04/2015).

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Oferta técnica económicamente más ventajosa según varios criterios del pliego.

4. Presupuesto base de licitación: 165.289,26 € IVA excluido; IVA: 34.710,74 €; Total: 200.000,00 €.

5. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: Según pliegos de contratación.

6. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde la publicación de este anuncio.

b) Lugar de presentación: C/ Santo Tomás, 13, 41004, Sevilla.

7. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de abril de 2015.- La Secretaria General, Estrella Freire Martín.